

Memorando Nro. BDE-I-GRI-2020-0143-M

Quito D.M., 20 de marzo de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Julio Jaramillo Vintimilla
Gerente General

ASUNTO: Proyecto de Resolución para Junta General Ordinaria de Accionistas, respecto al conocimiento del contenido del Informe de Calificación de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. con información con corte al 30 de septiembre de 2019

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P, artículo 16, numeral 6, la Junta General Ordinaria de Accionistas tiene entre sus funciones, la de “conocer el informe de la calificadora de riesgos”.

En tal sentido, adjunto la documentación referente al Informe de Calificación de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. con información con corte al 30 de septiembre de 2019, con la finalidad de que, se sirva disponer a quien corresponda, se someta a conocimiento de los miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Resolución pertinente así como el Informe y sus anexos, que a continuación se detalla:

1. Proyecto de Resolución para conocimiento de los miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas, del Informe de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. con información con corte al 30 de septiembre de 2019, que fue elaborado por esta Gerencia y revisado por el Gerente Jurídico; y, remitido a la Gerencia de Riesgos mediante memorando No. BDE-I-GJU-2020-0250-M de 19 de marzo de 2020.

2. Resolución No. 2020-DIR-038, del Directorio Institucional resuelta en sesión extraordinaria No. 004-DIR-BDE BP-2020, que inició el lunes 09 de marzo de 2020, instrumentada por correo electrónico y que culminó el jueves 12 de marzo de 2020, en los siguientes términos:

Artículo 1.- Conocer el contenido del Informe de Calificación de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., con información con corte al 30 de septiembre de 2019, elaborado por la firma Pacific Credit Rating S.A. calificadora de riesgo.

Artículo 2.- Recomendar, a su vez, a la Junta de General Ordinaria de Accionistas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., por las consideraciones precedentes, conocer el Informe de Calificación de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., con información con corte al 30 de septiembre de 2019, elaborado por la firma Pacific Credit Rating S.A. calificadora de riesgo.

3. Oficio No. PCR-O 649-2019 de 26 de diciembre de 2019, mediante el cual el Gerente General de la firma Pacific Credit Rating remite el Gerente General del BDE



Memorando Nro. BDE-I-GRI-2020-0143-M

Quito D.M., 20 de marzo de 2020

B.P. los siguientes documentos:

- a. El Resumen del Informe de Calificación de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. con información con corte al 30 de septiembre de 2019.
- b. La certificación emitida por la firma Pacific Credit Rating en la que consta la calificación del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. al 30 de septiembre de 2019, “AAA-“ y su concepto.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Maria Eugenia Cordova Toledo
GERENTE DE RIESGOS

Anexos:

- resolución_2020-dir-038_r._gloval (002) conocimiento dir informe pcr sep 2019.pdf
- proy_resol_conoc_inf_calificadora_2019_jga_rev_gju_19mar2020.docx
- ec-bde-201909-ff-fin-extracto.pdf
- certificado riesgo pcr sep 2019.pdf

Copia:

Sr. Dr. Teodoro Oswaldo Tamariz Valdivieso
Asesor 2

Srta. Abg. Jasmin Maribel Moyano Lucio
Secretaria General

cb/jc